



abogados fiscales, que deberán ser letrados. Estos abogados fiscales tendrán el mismo sueldo, categoría y consideración que los del Tribunal Supremo.

Los abogados del Estado continuarán desempeñando el cargo de fiscal en los Tribunales provinciales, a las órdenes y bajo la dirección del fiscal del Supremo.

Los que, siendo jefes de negociado en su Cuerpo, desempeñan dicho cargo durante dos años se considerarán asimilados a las carreras judicial y fiscal, con las categorías siguientes: Los jefes de negociado de primera clase en el Cuerpo tendrán categoría de tenientes fiscales de Audiencia provincial; los de segunda clase, la de abogados fiscales de las mismas Audiencias; y los de tercera, la de jueces de instrucción.

En los casos de vacante, enfermedad o ausencia, desempeñará el cargo de fiscal en los Tribunales provinciales el abogado del Estado que designe el director general de lo contencioso entre los que presten servicio en la respectiva provincia.

Los secretarios de la Sala formarán una escuela cerrada, ascendiendo por antigüedad, y serán nombrados por el ministro, a propuesta en terna de la sala contencioso-administrativa.

Las vacantes se proveerán por concurso, en oficiales del Consejo de Estado y abogados del Estado que lleven cinco años en el desempeño de sus cargos.

**Licencia.** Por la Comisión provincial se le ha concedido 20 días de licencia a D. Antonio Cuellar Ruiz, secretario contador del hospital de San Juan de Dios.

**El crimen.** Preguntas. Pocas y de escaso interés fueron las diligencias que ayer practicó el juzgado.

Constituyóse este a las diez del día y comenzó por hacer algunas preguntas a testigos que ya anteriormente habían declarado.

Los interrogados contestaron invariablemente que nada nuevo tenían que añadir a lo que ya habían manifestado en sus declaraciones.

Las preguntas del juez, según parece, se referían a detalles de poca monta.

**Informe de los médicos.** Dignos ayer que los médicos señores Vidal, Santos y García Gutiérrez habían estado en la casa del crimen para sobre el terreno ver si llegaban a un acuerdo en ciertas particularidades de las lesiones recibidas por las víctimas.

En esta reunión no consiguieron los facultativos unificar sus pareceres y decidieron entregar al juez un informe escrito en el que cada uno hiciera constar su criterio y las razones en que lo fundaba.

Este informe quedó ayer en poder del juzgado y fué unido a los autos.

La reserva con que se instruye el sumario impide saber lo que los médicos digan en sus respectivos informes, pero hay motivos para suponer que el Sr. Vidal abraja la convicción de que la herida que presentaba la criada en el cuello le fué inferida después de estar en el suelo.

Los Sres. Santos y García Gutiérrez parece que sostienen una opinión diametralmente opuesta a la del señor Vidal.

**El sombrero de Muñoz.** Según declaraciones prestadas ante el juzgado, parece ser que el Muñoz llevaba puesto el día del crimen un sombrero oscuro.

Ante el juez compareció con uno blanco y casi nupste.

Como a este detalle concedió importancia el juez, ayer envió al sombrero con el alguacil Contreras a la sombrerería de D. Enrique Castro para que este dijera si había sido vendido en un establecimiento y sobre qué tiempo aproximadamente.

El Sr. Castro manifestó que en efecto el sombrero había sido vendido en su tienda, pero que no recordaba el día.

Agregó el Sr. Castro que los sombreros como el que se le mostraba se hacen para el día del Corpus, pero que del surtido de este año aún le quedan algunos y que por tanto el de Muñoz podía haberse vendido después de aquel día.

**Se retira el juzgado.** A las tres de la tarde dió por terminadas sus tareas el juzgado, retirándose los señores que le forman hasta hoy que volverán a reunirse para continuar en la práctica de diligencias.

**En comunicación.** A las ocho de la noche presentaronse en la cárcel el escribano del juzgado Sr. Prieto y el auxiliar Sr. Ramirez, los cuales llevaban la misión de notificar a Francisco Muñoz el auto dictado por el juez levantándole la incomunicación.

Cuando el Sr. Prieto hizo saber la decisión del juzgado al Francisco Muñoz comenzó a llorar este y a protestar nuevamente de su inocencia.

**Lina vacuna.** Se le han remitido al alcalde de Montegatear varios cristales de lina vacuna para el servicio de los vecinos de aquel pueblo.

**Estadística demográfica.** Durante el pasado mes de agosto ha habido en Granada, el siguiente movimiento de población: Nacimientos 188, de los cuales fueron 104 varones y 84 hembras, siendo legítimos 89 varones y 73 hembras; e ilegítimos 15 varones y 11 hembras.

132 defunciones, cifra verdaderamente aterradora digna de ser estudiada pues se ha dado el caso de que en un solo día hayan fallecido 15 y 20 parvulos.

Clasificando por sexos las 245 defunciones arroja el siguiente resultado: de 0 a 1 año 46 varones y 40 hembras; de 1 a 4 años, 19 varones y 38 hembras; de 5 a 19 años, 9 varones y 9 hembras; de 20 a 39 años, 15 varones y 6 hembras; de 40 a 59, 10 varones y 24 hembras; de edades desconocidas, 3 varones y 2 hembras.

La disminución de habitantes en Granada como se ve por los datos que anteceden ha sido de 57 habitantes y como quiera que este descenso de población se viene repitiendo durante varios meses conviene estudiar las causas que influyen en ese exceso de mortalidad que a no dudar es producido por agentes morbosos que merced a falta de higiene se desarrollan, así como también a las enfermedades empíricas que como la viruela, el sarampión y otras han tomado carta de naturaleza en Granada, hace varios meses y que lejos de disminuir van en aumento desgraciadamente no obstante las medidas sanitarias adoptadas para evitar el contagio.

**Catedrático.** En virtud de Real orden del ministro de Instrucción pública ha sido trasladado a la cátedra de Latín del Instituto de Granada el profesor D. Eduardo Raboso de la Peña.

**Herido.** Ayer mañana a las cinco ingresó en el hospital de San Juan de Dios, con una grave herida en el hipocóndrio derecho, José Santos Granados, de 38 años de edad.

La herida, según se dice, le fué causada al José Santos en el cortijo llamado del Cajín por el maestro de escuela de Albolote.

**Los festejos de Gújar Sierra.** El día 11 empezaron en este pueblo los que anualmente se celebran, habiendo estado todos ellos bien organizados.

Merecen especial mención las dos capeas, que como nota típica, nunca faltan. En la primera se lidiaron veinte reses bravas y en la segunda veintidós, por los jóvenes aficionados granadinos Tabernerio, Félix, el Berchillero, Revuelto, Jaime, Moleón y el célebre Magarza; los que con maestría impropia de toreros de tan poca edad, contribuyeron a amenizar el espectáculo, evitando que ocurriese desgracias, como por regla general sucede en fiestas de esta índole.

Entre estos muchachos los hay de la madera de los buenos toreros; de los que con un poco de estímulo y sin que se añaden a ganar dinero antes de tiempo, llegarían a tener un cartel serio en las plazas maestras. En este número se encuentran el Tabernerio y el Félix, que ejecutaron bonitas cuertes de capea, con variedad y sin aturdimiento.

Respecto que ofrecía la plaza del pueblo, donde se efectuaba la corrida, era en extremo interesante por el considerable número de forasteros, en su mayoría granadinos, que presenciaban la corrida, entre los que se hallaban la bellísima hija de D. Felipe Fernández y las no menos bellas señoritas de Reyes, Victoria Fernández, López Rizo, Fuente, y los señores de Villoslada, Roldán, Vilapuel y muchos más.

A la terminación se organizó un animado baile en los salones del ayuntamiento concurrendo a él el encantadoras jóvenes.

Merece un sincero aplauso el municipio de Gújar que ha sabido combinar un bonito cartel de fiestas sin omitir detalle ni gasto alguno.

**Exposición de obras.** La Comisión provincial ha acordado que se proceda, con intervención del diputado vizcaino del hospital de San Juan de Dios, a la ejecución de las obras de reparación del techo de la sala de Santa Ana de aquel establecimiento una vez que ha sido aprobado el presupuesto para las mismas, importante 631'21 pesetas.

**Fiestas en Alomartes.** Nos escriben desde Alomartes que con motivo de celebrarse en aquel pueblo la fiesta de la Virgen de los Dolores se verificarán variados y agradables festejos durante los días 18 y 19 del corriente.

Después de la diana se harán encenas en la plaza central, se organizarán bailes populares y se iluminarán durante las noches de fiestas las principales vías.

Dado el carácter puramente religioso que el señor mayordomo D. Antonio Montero sabe imprimir a todos los actos que en el citado pueblo se celebran, la feria de Alomartes no dejará nada que desear, pues además de la salida del Rosario llevarás a cabo la procesion de la Virgen de los Dolores, celebrándose antes una Misa cantada en la que hará el panegirico el virtuoso padre D. Francisco Rodríguez Tapia y oficiando la capilla de la Catedral, terminando los festejos con la quema de un precioso y espléndido castillo de fuegos, amenizará la banda de Churrinas.

**Personal de Hacienda.** En virtud de la plantilla reglamentaria aprobada por la Representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre han sido confirmados en sus cargos el aspirante de primera clase de la administración especial de rentas arrendadas de esta provincia D. Bruno Martín y Martín y de administrador de dicha dependencia con la categoría de oficial primero D. Jesús Martínez Pérez de Tudela.

**Vacantes.** En el convento de religiosas de la Encarnación de esta ciudad están vacantes las plazas de organista y cantora.

Las jóvenes que deseen desempeñar alguna de estas plazas pueden dirigirse a la abadesa del convento.

**Juez.** En virtud de ascensos ha sido trasladado a La Bisbal el juez de Izalzo D. Diego Lorente.

**Vacante de secretario.** Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cortes de Baza.

Las solicitudes pueden presentarse en el término de 15 días en la Alcaldía del citado pueblo.

**La circulación de alcoholes.** En la Gaceta de ayer se ha publicado una Real orden, en la que se dispone:

1.º Que cuando una expedición de alcohol llegara por ferrocarril no sea admitida por el consignatario y éste no pueda hacer la devolución del género con nueva guía por no tener cuenta corriente de dicho artículo en la Administración, se autorice el retorno de la expedición de referencia al punto de origen o su envío a otro cualquiera con la guía primeramente expedida, a cuyo fin, si la mercancía no hubiera sido retirada de los almacenes de la estación, el fabricante que la remitió le solicitará así del funcionario de Hacienda de Aduanas encargado del servicio de cuentas corrientes de la localidad donde la expedición esté detenida, quien, apreciando las circunstancias que en el caso concurren, concederá la autorización necesaria al efecto, expidiendo el propio título por certificado que, refiriéndose al acuerdo adoptado, se nuncie a la mencionada guía, la que de este modo quedará rehabilitada para legalizar la nueva circulación del género.

2.º Que en el caso de que la expedición que haya de devolverse hubiera sido retirada de la estación del ferrocarril, la autorización de que trata el párrafo anterior se solicitará de esta Dirección general, que podrá concederla o denegarla, según tenga por conveniente, en vista de los antecedentes e informes que al efecto juzga oportuno reclamar.

3.º Que la concesión a que se refieren los dos párrafos anteriores sea únicamente aplicable a los envíos que directamente hagan por ferrocarril los fabricantes de alcohol, quedando excluidas de dicha concesión las expediciones que se realicen por caminos ordinarios.

4.º Que las expediciones que reintegren en las fábricas por no haberlas admitido los consignatarios se abonarán en cuenta corriente, indicándose en la c. s. correspondiente el número del conocimiento, la fecha de la resolución en virtud de la cual haya sido autorizada la devolución, detallándose los bultos referentes a dichas expediciones a medida que se extraigan para el consumo, cuyos asientos se relacionarán por medio de notas aplicativas con las partidas del cargo de donde procedan, y cuidando, por último, al incidir dichas cantidades en las relaciones quincenales de producción y salidas que deben remitirse a este Centro, de consignar también en ellas las notas oportunas, a fin de que una misma partida no pueda estimarse como producida o extraída dos veces; y

5.º Que atendiendo a las circunstancias del caso, y por no haberse resuelto hasta ahora este punto, se acceda a lo solicitado por el gerente de la Azucarera de Lleras, autorizando la devolución desde Cozuga a dicha fábrica del bocado de alcohol a que se refiere en su instancia.

**Pagos de la Delegación.** Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Francisco Fernández, D.ª María de los Angeles Lopez, D. Eduardo Calderón, D. Pedro N. Mirasol, señor jefe de Telégrafos y Sr. Depositario pagador.

**La Guardia civil.** La de Valez Bonanilla ha capturado a Antonio Rodríguez Bautista, por ser cómplice del robo de 7.000 reales cometido en aquel pueblo, y del cual ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

**Questionarios.** Por conducto de la Guardia civil se han recibido en este Gobierno los cuestionarios de la información agrícola de los pueblos de Jayena, Santafé, La Peza, Graena y Huescar.

**Extracto.** El Alcalde de Cúllar Baza ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el Boletín, un extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento, en el mes anterior.

**Instrucción pública.** Profesores de Normales.—Concurso anunciado.—Catedráticos de Institutos.

En virtud de concurso de traslado, han sido nombradas profesoras de la sección de Letras de las Normales de Burgos, Valencia, Oriado, Badajoz y Granada, respectivamente, doña Benita García y García, doña Emilia Ranz y Antón, doña Sira del Pozo Escobedo, doña Antonia Feixas Torregia y doña Pilar Jiménez Lora.

La Gaceta de ayer publica una Real orden disponiendo que, de conformidad con el procedimiento general aplicable a la provisión de cátedras de idiomas, la de profesor de Inglés, vacante en la Escuela superior de Artes e Industrias de Villanueva y Gálvez, se anuncie a concurso entre profesores numerarios de Lengua inglesa en otras Escuelas oficiales y profesores interinos que, por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 6 de junio último, tengan reconocido este derecho.

Se han firmado los nombramientos de profesores de los Institutos generales y técnicos de Palencia y Granada, respectivamente, por virtud de concurso, en favor de las señoras doña Florentina Arroyo y Cuevas y doña Ensayo del Omo y Raybon.

**Instancia.** El Alcalde de Izalzo D. Rafael Pérez Avila ha remitido una instancia al Gobernador civil en aplicación de que se le admita la dimisión del cargo que desempeña.

**Un muerto y un herido grave.** Con el título de Crimen en el Padul dimos cuenta de un hecho sangriento, ocurrido el sábado anterior en el Padul, y del cual resultó muerto Manuel Díaz Sanchez (s) Hijo del Nano y gravemente herido José García Saavedra.

El hecho es rigurosamente exacto, pero según carta que recibimos hoy de nuestro corresponsal en Pinos Puente, ocurrió en este pueblo y no en el del Padul como equivocadamente se dijo.

**Último telegrama.** Barcelona.—Dentro de poco se inaugurará el magnífico y modernísimo Gran Hotel Colon. Dicen que el lujo y confort interior corresponden a la esplendidez de su exterior. Ningún otro hotel del continente reunirá las mismas condiciones.—B. Y. (E. 6069. B.)

**Negativa de indulto.** Se han elevado al ministerio de Gracia y Justicia en sentido negativo las solicitudes de indulto de los confinados Enrique Avila Prado y Pedro García Sánchez Aguilera.

**Noticias mineras.** Portenizas.—D. Juan Brujos Fino, solicita adquirir 32 pertenencias de hierro con el título El Trenón en término de Dilar.

**Inspección sanitaria.** El subdelegado de veterinaria del partido de Orgiva, obediendo órdenes del Gobernador, ha pedido al veterinario de Durcal una relación detallada de las invasiones de gisopoda ocurridas en el ganado de aquel término.

**Viajeros.** Ha regresado a Huetor Vega don Matías Fajardo.

A Granada D. José Sánchez Guarniola, D. Andrés de Montes, D. Ramon Godoy, D. Rafael Placencia, D. Luis Aguilera, D. Luis Virnega, D. Ricardo Lopez Jiré y D. Antonio Moreno Perez.

Ha salido para Almería D. Manuel Lopez de Guayvar.

Ha llegado a Almería en unión de su respetable familia D. Ricardo Burgos Caraga.

Ha llegado a Granada procedentes de Málaga D. Adolfo Pries Gros y D. Rafael Buena Segalera.

Procedente de Granada ha llegado a Málaga D. Juan Rodríguez González.

Se encuentra en Marmolejo el propietario de Motril D. José Mendoza.

Ha llegado a esta capital hospedándose en el hotel Paris: D. Juan Leon Ogayar, de Jaen; D. Juan Solaguren, de Eibar; D. Joaquin Maitenez y D. Antonio Cuevas de Sevilla; don Francisco Valverde y D. C. Bahlsen, de Almería.

**Sea enhorabuena.** Ha sido nombrado catedrático de Topografía y Agrimensura del Instituto general y técnico de Granada nuestro ilustrado paisano D. Luis Morell y Terry.

**Licencias de armas.** Han sido autorizados para usar armas, don Rafael Rivero Lopez y D. Victoriano Ledesma Ramirez, de Granada; don José García Morillas, de la Zubia; don Francisco Orsco Carmena, de Carlos Mancho Lacalle y D. Tomás Paz Ruiz, de Alquízar.

Si se te cae el cabello, no acudas a ningún especialista regenerador del pelo, sino recurre al Javal, que restituye las fuerzas perdidas del cuero cabelludo.

**A Gergal.** Ha salido para Gergal, acompañado de su distinguida familia el distinguido comerciante y agricultor D. Luis García Espinar.

**Horas de oficina.** A partir de hoy las horas de oficina en todas las dependencias de la Diputación provincial serán desde las once de la mañana a los cuatro de la tarde.

**El dolor de cabeza, neurálgias y jaquecas** desaparecen en cinco minutos con la Hemioramina del Dr. Caldeiro. Enfrímacos caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Remisión.** El Alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador civil cinco cristales de lina vacuna.

**Casos y cosas.** Robo de un burro.—Captura.

Ayer a las tres de la tarde denunció en la inspección del Campillo, Francisco Barriado, que momentos antes le robó un burro que conducía y que era propiedad de Antonio Espinosa en ocasión de entrar en una taberna que hay en el Arco de E-vira, a cobrar una cuenta.

Ayer fueron capturados y conducidos a la cárcel de Audiencia, Miguel Gutiérrez Vilchez y José Maya Jiménez, por ser los presuntos autores de los disparos hechos a varios guardias municipales en la noche del día 14, en la plaza de Gracia.

**LAMPARAS PORTÁTILES PARA GAS ACETILENO.** Se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

**Eco de la Moda.** Ha recibido el número 37.—Figurín iluminado. Toilette para señora jo en 6 sellos.—Patron cortado de una camisa de vestir para 15 ociosos.

**Para los baños de Graena.** El jueves 18 y el viernes 25 del corriente, salen varios coches directos a Graena, por familias.

Se alquilan enteros ó por asientos, a precios baratísimos. Puerta Real. Oficinas de los coches a Diligentes, de Tomás González; Teléfonos números 193 y 197.

**Anuario de Granada**

(50.000 señas) Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se puedan necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos, oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1000 páginas. Vale CINCO pesetas.

Se vende en la Administración de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, 8, pral.

**Mil pesetas** al que presente el pago de un año de suscripciones a los periódicos de esta ciudad y que curen más pronto y judicialmente las enfermedades venéreas.

Plaza del Pino, 8, Farmacia, Barcelona.

**Brillantes inalterables** al boro y al carbono. Por sus cambiantes matices, dureza y tallado doble, le hacen ser tan perfectos que es difícil distinguirlas de las de carbón puro cristalizado.

Si a esto se agrega los economías de sus precios, se explica el porqué La Enciclopedia lleva servidos desde el pasado mes de setiembre de este mil y pico de pesetas.

**LA ENCICLOPEDIA** Reyes Católicos 44.—Granada.

**Neurología**

A las nueve de la mañana de ayer dejó de existir en Granada el laborioso y discreto periodista D. Marino Alonso Terron, hermano del director de El Pueblo.

Apasionado del periodismo, para cuya profesión demostró siempre excepcionales aptitudes, fundó y dirigió en la vecina ciudad de Motril El Eco del Litoral y algunos tiempos después en Granada; El Pueblo trasladó a Madrid hallando bien pronto un puesto en la redacción del Correo Militar y después en la de La Epoca.

Su incansable actividad le permitió alternar con su cargo de redactor otros trabajos, y desde la Certe, sirvió a algunos periódicos de provincias como corresponsal telegráfico, siéndole, durante algun tiempo de El Defensor de Granada.

Sus trabajos de colaboración fueron numerosos, pudiendo citarse por la constancia con que les remitió, los publicados en El Radical y en el Heraldo Granadino.

Sa clara inteligencia, su estilo brillante y su fecunda originalidad, le dieron notoriedad en Madrid y le conquistaron el aprecio de distinguidos literatos.

Alejado de la ingrata labor del periodismo, desempeñó la secretaría e intervención de la Sociedad Eléctrica de Chamberí en cuyo cargo prestó relevantes servicios a la Sociedad, que le apreciaba en cuanto valía.

En busca de alivio a una grave dolencia, que desde largo tiempo le aquejaba, vino a Granada, en donde le ha sorprendido la muerte, cuando aun de su inteligencia y actividad podía esperarse mucho.

Al hermano del finado, el actual director de El Pueblo y a toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ha fallecido el cura, propio de la iglesia parroquial de Adra, D. Juan Ramon Valverde Lopez.

**Cartera de un Oidor.**

**Vistas para hoy.** Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Vicente Muñoz Aranda, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Estanislao Delgado Alba, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Guglielmi; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

**Sección 1.ª** Presidente, D. José Guerrero Diaz. Magistrados: D. Alvarez Pareja y Pareja, D. Ferrando Meana Hurtado y D. Mariano Arribalaga Montañez.

**Sección 2.ª** Presidente, D. Ramiro Fernandez de la Mora. Magistrados, D. Enrique Hernandez Lobato, D. Antonio Martinez Aranda y D. Argel E. trada Velasco.

**Sala de lo Civil.** Presidente, D. Juan Menéndez Luerca. Magistrados: D. Teófilo Alvarez Cid, don Estanislao de Salas Pizarro, D. Ramon de las Cigajas y Larraz y D. Ricardo Muñoz Boigado.

**Horas.** Las horas de oficina desde el día de hoy son de doce a cuatro de la tarde.

El Presidente cumpliendo con lo ordenado en el art. 568 de la Ley orgánica del Poder judicial ha señalado la hora desde la una a las dos de la tarde para oír las quejas a que se refiere dicho artículo.

**En 4.ª plana**

Alcance postal, Toros, Drama de amor, Sección religiosa, Cartera de Granada y Pasatiempo.

**Telegramas**

**El concurso de bandas** (Madrid 16 (10'45 mañana.) Dicen de San Sebastián que es indescriptible el entusiasmo que allí reina, con motivo del concurso de bandas y orfeones.

Las músicas matriculadas al concurso entre las cuales hay bastantes francesas, tocaron ayer la Marcha Real y la Marsellesa.

El público que las escuchaba las ovacionó largo rato.

Se dieron muchos vivas a Francia y España.

Se proyecta celebrar un banquete en honor de los orfeonistas que concurren al certamen.

**Criminales detenidos** (Madrid 16 (10'45 mañana.) Despachos que se reciben de Tánger, participan que se ha logrado la sumisión completa de las kábitas rebeldes de Argel.

En algunas de ellas se han practicado detenciones de gente desmoralizada y criminal.

Entre los detenidos están los telegramas que transmiten estas noticias, veintidos españoles, que según se dice son criminales peligrósimos.

**Lopez Muñoz en Huelva.** (Huelva 16 (2'10 tarde.) Se ha celebrado en la Rábida el banquete organizado por el partido liberal onubense en honor del Sr. Lopez Muñoz.

El acto ha revestido gran interés para la política liberal de la provincia de Huelva.

El brindis que en el banquete ha pronunciado el elocuente diputado por Granada, ha sido para él un nuevo triunfo oratorio.

El Sr. Lopez Muñoz felicito a los que entre los liberales de Huelva existe estrecha unión y se hayan dado al olvido antiguas disidencias.

En párrafos imposibles de transmitir y que fueron aplaudidísimos, dijo que no hacía definiciones políticas y que se limitaba a expresar su convicción, de que el porvenir de la política española es la democracia, y el de la sociedad la instrucción.

Con esta última se establece el nivel comun de cultura, con aquella la fraternidad política y con ambas se hacen sólidos los problemas obreros.

Esa es mi creencia, termina el Sr. Lopez Muñoz, esa es mi religión política, esa es mi fe.

El elocuente discurso del vicepresidente del Congreso fué acogido por la concurrencia con una prolongada ovación.

**Hernandez** (Madrid 16 (2'45 tarde.) Telegramas de Washington dicen que el Gabinete norteamericano se propone someter a la aprobación de las Cámaras, en la próxima legislatura, un proyecto de ley por el cual se reforma la legislación de Filipinas en la parte concerniente a la inmigración de los chinos.

**Francia prevenida.** (Madrid 16 (2'45 tarde.) Según telegramas de la vecina República, el ministro de Marina de aquella nación, ha

pronunciado en Bizarte un discurso, en el cual ha hecho algunas manifestaciones de política internacional.

Dijo el ministro en su discurso, que Francia desea permanecer en la mejor armonía con Inglaterra e Italia, naciones con las cuales no desea que surja conflicto alguno.

A pesar de estos buenos deseos y ante probables contingencias, Francia, agregó el ministro de Marina, se prepara y observa atenta los movimientos del Reino Unido y de Italia.

Más sobre una carta. Madrid 16 (8 noche).

Telegrafían de Roma, diciendo que el Observatore Romano órgano en la prensa del Vaticano, niega que el cardenal Rampolla haya escrito carta alguna a un redactor de «Le Matin» escusándose de recibirlo y manifestando al propio tiempo que el Papa se muestra benévolo con el Gobierno francés.

«Le Matin» por su parte insiste en la autenticidad de la carta referida y agrega que no podrá negar su existencia ni el cardenal Rampolla, ni el embajador francés en la Corte pontificia.

El regreso de la Corte. Madrid 16 (8 noche).

Se ha fijado ya definitivamente la fecha en que haya de regresar la Corte de San Sebastián.

Verificará el regreso a primeros del próximo octubre. Antes de llegar a Madrid se detendrán los Reyes algunos días en Valladolid y Tolosa.

Se asegura que antes de que emprenda la Corte el viaje de regreso, irá a la capital de Guipúzcoa el duque de los Abruzzos.

Firma. Madrid 16 (9 10 noche).

Hoy ha sido puesta a la firma del Rey en San Sebastián una disposición reglamentando el ingreso en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

El ministro de Marina. Madrid 16 (9 10 noche).

Segun comunican de San Sebastián mañana saldrá de aquella capital para Madrid el ministro de Marina.

El duque de Veragua se propone redactar con toda urgencia y sin levantar mano, el proyecto de reorganización de la escuadra.

El duque de los Abruzzos. Madrid 16 (9 10 noche).

Ha llegado a Valencia, segun de aquella capital comunican, el duque de los Abruzzos.

Las autoridades locales pasaron a bordo del «Liguria» para saludarle.

El duque, una vez que saltó a tierra, devolvió la visita a las autoridades y paseó por la ciudad.

El Ayuntamiento valenciano se propone obsequiarle con un banquete.

LA COTIZACIÓN. Madrid 16.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4.00 Perpetuo Interior, 4.00 Pequeños, 4.00 Fin corriente, 5.00 Amortizable, 5.00 Pequeños, Cédulas Hipotecarias, Cédulas del 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Arrendataria de Tabacos.

CAMBIOS. Francos, París, vista, Libras, Londres, vista, Exterior español.

Desórdenes. Madrid 16 (9 15 noche).

Comunican de Barcelona, que en Mataró ha ocurrido una alteración de orden público. De ella se tienen pocos detalles.

Sábese tan sólo a la hora en que telegrafio, que entre los huelguistas y los esquirols se han promovido desórdenes.

Se ha enviado Guardia civil a Mataró.

Sumariados. Madrid 16 (9 15 noche).

Despachos de Barcelona aseguran que han sido sumariados el concejal republicano D. Odón de Buen, y el redactor de un periódico de aquella localidad, que al tocarse la Marcha Real en el banquete que se dió en el Tablado, en honor del duque de los Abruzzos, abandonaron el local en

que se daba la fiesta, protestando en alta voz y con ademanes descompuestos.

La huelga de Albañiles. Madrid 16 (9 15 noche).

Puede considerarse resuelta la huelga de albañiles en Barcelona, que llegó a temerse en algunos momentos que produjera un serio conflicto a las autoridades.

Casi todos los albañiles han acudido al trabajo.

Los patronos se muestran dispuestos a conceder el aumento de 50 céntimos que solicitaron los peones al declararse en huelga.

Otra huelga. Madrid 16 (9 15 noche).

Los albañiles de Badalona se han declarado en huelga. Entre los huelguistas reina alguna excitación.

Por esta causa y en previsión de que puedan ocurrir desórdenes, se ha reconcentrado la Guardia civil en aquella localidad.

Obras en Gibraltar. Madrid 16 (11 15 noche).

Noticias de Gibraltar dicen, que se prosiguen con gran actividad los estudios para la construcción de un dique, al Este del Peñón.

El gobierno inglés se muestra reservadísimo pero se deja traslucir, que una vez terminadas las obras que actualmente se realizan en el puerto y la construcción del dique occidental procederá a construir al que antes aludo en la parte Este.

El dique, que se trata de hacer es ventajosísimo, considerado bajo el punto de vista militar.

Las Cortes. Madrid 16 (10 15 noche).

Entre la gente política es tema preferente de conversación, la fecha en que hayan de abrirse las Cortes, que al decir de muchos, aun no está señalada.

En contra de estos rumores están las manifestaciones de algunos ministros, que aseguran que la reapertura del Parlamento se verificará del día 15 al 20 del próximo mes de octubre.

Segun los indicados ministros las Cortes celebrarán más de cuarenta sesiones.

El Sr. Morat. Madrid 16 (11 15 noche).

El ministro de la Gobernación, Sr. Morat, trabaja activamente en la confección de varios proyectos de ley entre los que figuran el relativo a la reforma local.

El Sr. Morat ha dado ya término a la memoria sobre las congregaciones religiosas.

Expulsado. Madrid 16 (11 15 noche).

En el número correspondiente al día de hoy del periódico «El Correo Español» se publica un documento del delegado carlista en Vizcaya, expulsando del partido al diputado provincial Sr. Arzola.

La expulsión obedece, segun en el indicado documento se dice, a haber acompañado el Sr. Arzola al Rey a la estación, cuando el monarca estuvo en Bilbao.

Ataques. Madrid 16 (11 15 noche).

Parecen ser ciertos los rumores que venían circulando sobre agitación carlista.

Algunos de estos han publicado una carta en la que dirigen rudos ataques a D. Carlos y a los principales carlistas, que segun dicen conocían sus planes.

Los autores de la carta agregan que D. Carlos los autorizó y alentó y que ahora los llena de ignominia.

Si hay jugada dicen, la habrá hecho quien así procede.

Terminan anunciando la publicación de documentos.

La bahía de Delagoa. Madrid 17 (2 15 madrugada).

Telegramas de Liverpool aseguran que es inminente la cesión a Inglaterra de la bahía de Delagoa.

Romanones y Morat. Madrid 17 (2 15 madrugada).

Las divergencias existentes entre los Sres. Romanones y Morat en lo que respecta a las negociaciones que se siguen con el Vaticano, se acentúan cada vez más.

El ministro de Instrucción pública, que tiene ya terminado el discurso para la inaugu-

ración del curso académico y que es de tonos radicales, está dispuesto a dimitir si no prevalece su criterio.

Almodóvar. Almacén de muebles.

de Eduardo Martín. Esta acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel Baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adornos y tapicería.

Vichy-Etat es la más superior medicina alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los mantamientos son: Vichy-Hopital para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las afecciones del hígado, para las vias urinarias (artritis, migrañas, diabetes, gota, reuma, etc.) Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No barse de imitaciones y exijase el nombre del mantamiento en las etiquetas, cápsulas y corcheros.

SUCESOR DE DON JOSÉ GONZÁLEZ AURIOLAS. Capuchinas 18, frente al Mercado.

Esta primitiva y acreditadísima casa elaborando a brazo sus exquisitas y renombradas Chocolates con la misma pulcritud y esmero a que tenía acostumbrada su antecesor a su numerosa y distinguida clientela. Se hacen tareas especiales a gusto del consumidor. En Chocolates, Vinos y Licores los mejores y las más acreditadas marcas.

Se alquila una preciosa casa pinta da a la moderna, calle del Silencio núms. 23 y 25, con bajo, dos pisos, torre y agua corriente. Darán razón: placeta de los Girones 6.

Se alquila un piso principal, calle de Navas núm. 4, con agua corriente y torre. Darán razón: placeta de Girones 6.

Se alquila un piso principal, calle de Agudo núm. 7. Darán razón, placeta de Girones 6.

JARABES DE FRUTAS. Con los selectos jarabes de la casa E. Peña se obtienen los más agradables refrescos, propios para la presente temporada.

Todas las clases, Naranja, Pina, Fresa, Limón, & & a 2'50 botella de un litro.

Nota. Esta casa tiene el depósito exclusivo de la acreditada cerveza Mahou.

Pérdida. De un perro de presa pequeño, de piel atigrada, con orejas y rabo cortado. A quien lo devuelva o dé razón de él, se le gratificará. Zecatin 109.

Chocolates puros. Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Fisco capital.

Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regula una fracción de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera para de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Frenco fijo). Se compra centon de colmenas. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos). Enrique Sanchez Garcia.

San Felipe. Este tan conocido almacén de carbones minerales, ofrece al público la baja de una peseta en quintal en el carbon antracita, quedando por tanto reducido su precio al de dos pesetas, puesto en el domicilio del cliente. San Jerónimo 49. Teléfono núm. 166.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colenales Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Ex-convento de San Felipe. Se arriendan desde 1.º de octubre próximo los locales que en este edificio ocupa la Academia y Escuela de Bellas Artes, con todas sus viviendas y departamentos. Informes: Triana 5, de 10 a 12.

Academia preparatoria para carreras Militares y de Comercio. Preparación completa por profesores militares y civiles. Se dan clases teóricas y prácticas de Francés, Inglés y Alemán, por los profesores don Sebastián Loustau y D. Federico Schickelnecht. Igualmente de Contabilidad y Prácticas Mercantiles, por D. Cristóbal Moya Angelier, y de Caligrafía, por D. Rafael Santa Cruz de la Cruz.

Las clases se forman del 1 al 15 de Setiembre. Fíjense reglamentos a la DIRECCIÓN, Tendillas de Sta Paula, n.º 1, pral.

Muebles baratos. Teniéndose que desalojar en breve plazo, para su derribo por la empresa constructora de la Gran vía, el edificio que hoy ocupa el Bazar de muebles que existe en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, los dueños de este Bazar hacen realización de todas las existencias, vendiéndolas con un 25 por 100 de baja de sus antiguos precios, que ya eran muy económicos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO. Bajo la dirección de los doctores Rafael Ortega Nuñez, Médico de la Beneficencia Municipal, y Rafael Garcia-Duarte, Especialista en enfermedades de los ojos. Reconocimientos de la matriz.—Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez y de todas las afecciones en general. Operaciones y vacunas a precios módicos. Asistencia a domicilio dentro de 5 horas de la capital. (Pago anticipado).—Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce. Para las demás afecciones, de doce a dos. Zacatin, esquina a la calle del Cañuelo.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 35 bujías, 9 pesetas al mes. Por contador, 15 céntimos de pta. Kilowat-hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por estas un buen funcionamiento.

La acreditada profesora en partos D.ª Rosario. Alborn tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas a precios convencionales. San Jerónimo núm. 2.

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en cirugía, en medicina y en higiene de la vida; se dedica a la asistencia al paciente que lo desee. San Jerónimo, Billar de los Pablos Blancos.—Granada.

Corsetera. He llegado a esta, procedente de Motril, donde he pasado una temporada, la acreditada corsetera Concepción Gentil de Campos, que habita calle de la Colcha núm. 14.

Consulta médica gratuita. de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, a cargo del reputado oculista DOCTOR CORPES.

Horas de consulta, de 10 a 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor A. Vela, Alfría 66, Somo a la Gran Vía, Granada.

El nuevo año de este establecimiento tiene el gusto de participar al público que ha introducido importantes mejoras en el mismo y hecho rebaja de precios para la presente temporada.

Abono de 12 baños minero-termales de cualquier clase que sean (°) Baño suelto id. id. id. 1'00 Abono de 12 baños templados. 5'00 Baño suelto id. id. id. 0'50 Abono de 12 baños de ducha. 2'50 Baño suelto id. id. id. 0'95 Abono de 12 baños fríos en alberca. 1'50 Baño suelto id. id. id. 0'15 Ssbana. 0'25 Toñalla. 0'10

(°) Todos los baños minero-termales estarán bajo la dirección del catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. D. Antonio Velazquez de Castro.

NOTA. Todos los abonos caducarán el 15 de setiembre. Calle de la Alhóndiga y Sierpe Baja.

Cerveza Maier. Depósito exclusivo en Granada y su provincia, Puesto del Carbon 1. Se sirven pedidos a domicilio y a los pueblos de la provincia.

Para comer bien y beber buenos vinos, La Campana, restaurant y cervecería, calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza.

Almería. GRAN HOTEL LONDRES. Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

La Union y el Fenix Español. Compañía de seguros reunidos AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 38 años de existencia. Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Subdirección en Granada: plaza de Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martínez Durán núm. 1.

ALIMENTO. Galatina de Carne y de Gallina. Frasco de cristal: 3 pesetas. De venta: casa D. J. Ruiz Galvez, Las Colomas, Mesones 56, Granada.

Alcance postal. La agitación carlista. Barcelona 15.—Un diario local afirma que varios personajes carlistas han entregado gruesas cantidades de dinero para preparar un movimiento que se realizaría sin orden de D. Carlos, pero sí con su aquiescencia.

Los carlistas catalanes se han negado a dar los primeros gritos, guardando para secundar el movimiento a que ésta se inicie en otra región.

En los centros oficiales dicen que reina tranquilidad. Madrid 15.—Los diputados carlistas residentes en Madrid, dicen que los carlistas leales son extrínsecos al supuesto movimiento del partido.

Suicidio en Cádiz. Un sujeto llamado José Cobos Sorria, al pasar el tran número 70, que llega a Cádiz a las diez de la mañana, se arrojó a la vía, en el kilómetro 150. El citado sujeto estaba oculto en unas matas cercanas a la vía, y al sentir que el tren se acercaba avanzó, tirándose sobre los rails, sin dar tiempo al maquinista para evitar la desgracia.

El tren arrolló al suicida, destruyéndolo por completo. Concejal apaleado. Soria 15.—Dos sujetos cogieron a un concejal del pueblo de Montesgudo y lo molieron a palos queriendo después arrojarlo al río.

El apaleado logró escapar. Heridos misteriosos. Barcelona 15.—Un transeunte que pasaba por la calle del Espíritu Santo notó que un hombre y una mujer rezaban dentro de un portal.

El transeunte se acercó, viendo que el hombre arrojaba abundante sangre por una herida que tenía en el lado izquierdo del pecho. La mujer se hallaba también ensangrentada.

Al preguntarle lo que les ocurría, contestó el hombre: —Que me he dado yo, aquí, una puñalada; pero no es grave. El transeunte salió a buscar los guardias.

Cuando volvió se encontró el portal vacío. Los heridos se habían fugado sin dejar rastro alguno, apesar de la sangre. Han sido inútiles toda clase de pesquisas para averiguar su paradero.

Un cazador parricida. Sevilla 14.—Un individuo aficionado a la caza y que se hallaba en estado de embriaguez, disparó esta mañana su escopeta, cargada de perdigones, contra su esposa, porque se oponía a que estando borracho se fuera de caza. La mujer resultó con graves heridas. El cazador, fué detenido.

Periódicos denunciados. Valencia 14.—Ha sido denunciado el periódico «El Mercantil» por la publicación de un artículo titulado «Justicia horribona», en el cual se comentaban los sucesos ocurridos recientemente en Denia.

Barcelona 15.—Ha sido denunciado el «Diario de Barcelona» por un artículo titulado «Patria nueva».

El juzgado militar dictó auto de procesamiento contra el autor de dicho artículo, Sr. Maragall. Este, despues de sufrir un interrogatorio, quedó en libertad provisional.

Manifestación antisemita. San Petersburgo 14.—En Crenatchau se produjo ayer una violenta manifestación antisemita.

Unos judíos apalearon fuertemente a un campesino en el mercado de dicha población, y el pueblo trató de vengar al apaleado; notándose en algunas partes manifestaciones antisemitas.

Las fuerzas del ejército que acudieron para restablecer el orden fueron apedreadas por los manifestantes.

Los soldados se vieron en la necesidad de hacer fuego, resultando dos paisanos muertos y cinco gravemente heridos.

Una locomotora al mar. Algeciras 13.—Una máquina que se estaba preparando en la estación para salir con un tren de mercancías, arrancó con poca presión, y favorecida por la pendiente del terreno, cruzó varios pasos a nivel, dirigiéndose al mar, que destruyó, cayendo al mar y quedando inutilizada.

No ocurrieron desgracias personales. Obreros a Alemania. Madrid 15.—Si se realizan los deseos del Sr. Suarez Inclan, en octubre marcharán a Alemania los obreros que se designen, para estudiar las reformas que hayan de introducir en sus respectivas profesiones.

Madrid 15.—El ministro de Agricultura ha dicho que se enviarán a Alemania cincuenta obreros. Permanecerán allí un trimestre.

Se ha puesto el Sr. Inclan en relaciones con los directores de importantes fábricas y talleres de Bilbao, Asturias, Cataluña y otras regiones, con objeto de que propongan para dicho viaje a los obreros más aptos y aventajados y presten apoyo a las familias de los mismos mientras permanezcan en el extranjero.

Congreso médico. París 15.—En Roma se ha verificado la inauguración del cuarto Congreso internacional de Ginecología.

Asisten al mismo varios médicos de Barcelona y Madrid. El ministro italiano de Instrucción pronunció el discurso inaugural.

El profesor Sr. Castillo Piñero llevó la voz de España, ofreciendo a los congresistas el saludo del pueblo español. Sus palabras fueron acogidas con vivas a España.

Monumento. En la Escuela de Ingenieros de Montes de El Escorial ha quedado erigido el busto dedicado a la memoria del sabio botánico D. Máximo Laguna, recientemente fallecido en Santa Cruz de Múdela.

Alcance postal. La agitación carlista.

Barcelona 15.—Un diario local afirma que varios personajes carlistas han entregado gruesas cantidades de dinero para preparar un movimiento que se realizaría sin orden de D. Carlos, pero sí con su aquiescencia.

Los carlistas catalanes se han negado a dar los primeros gritos, guardando para secundar el movimiento a que ésta se inicie en otra región.

En los centros oficiales dicen que reina tranquilidad. Madrid 15.—Los diputados carlistas residentes en Madrid, dicen que los carlistas leales son extrínsecos al supuesto movimiento del partido.

Suicidio en Cádiz. Un sujeto llamado José Cobos Sorria, al pasar el tran número 70, que llega a Cádiz a las diez de la mañana, se arrojó a la vía, en el kilómetro 150.

El citado sujeto estaba oculto en unas matas cercanas a la vía, y al sentir que el tren se acercaba avanzó, tirándose sobre los rails, sin dar tiempo al maquinista para evitar la desgracia.

El tren arrolló al suicida, destruyéndolo por completo. Concejal apaleado. Soria 15.—Dos sujetos cogieron a un concejal del pueblo de Montesgudo y lo molieron a palos queriendo después arrojarlo al río.

El apaleado logró escapar. Heridos misteriosos. Barcelona 15.—Un transeunte que pasaba por la calle del Espíritu Santo notó que un hombre y una mujer rezaban dentro de un portal.

El transeunte se acercó, viendo que el hombre arrojaba abundante sangre por una herida que tenía en el lado izquierdo del pecho. La mujer se hallaba también ensangrentada.

Al preguntarle lo que les ocurría, contestó el hombre: —Que me he dado yo, aquí, una puñalada; pero no es grave. El transeunte salió a buscar los guardias.

Cuando volvió se encontró el portal vacío. Los heridos se habían fugado sin dejar rastro alguno, apesar de la sangre. Han sido inútiles toda clase de pesquisas para averiguar su paradero.

Un cazador parricida. Sevilla 14.—Un individuo aficionado a la caza y que se hallaba en estado de embriaguez, disparó esta mañana su escopeta, cargada de perdigones, contra su esposa, porque se oponía a que estando borracho se fuera de caza.

La mujer resultó con graves heridas. El cazador, fué detenido. Periódicos denunciados. Valencia 14.—Ha sido denunciado el periódico «El Mercantil» por la publicación de un artículo titulado «Justicia horribona», en el cual se comentaban los sucesos ocurridos recientemente en Denia.

Barcelona 15.—Ha sido denunciado el «Diario de Barcelona» por un artículo titulado «Patria nueva».

El juzgado militar dictó auto de procesamiento contra el autor de dicho artículo, Sr. Maragall. Este, despues de sufrir un interrogatorio, quedó en libertad provisional.

Manifestación antisemita. San Petersburgo 14.—En Crenatchau se produjo ayer una violenta manifestación antisemita.

Unos judíos apalearon fuertemente a un campesino en el mercado de dicha población, y el pueblo trató de vengar al apaleado; notándose en algunas partes manifestaciones antisemitas.

Las fuerzas del ejército que acudieron para restablecer el orden fueron apedreadas por los manifestantes.

Los soldados se vieron en la necesidad de hacer fuego, resultando dos paisanos muertos y cinco gravemente heridos.

Una locomotora al mar. Algeciras 13.—Una máquina que se estaba preparando en la estación para salir con un tren de mercancías, arrancó con poca presión, y favorecida por la pendiente del terreno, cruzó varios pasos a nivel, dirigiéndose al mar, que destruyó, cayendo al mar y quedando inutilizada.

No ocurrieron desgracias personales. Obreros a Alemania. Madrid 15.—Si se realizan los deseos del Sr. Suarez Inclan, en octubre marcharán a Alemania los obreros que se designen, para estudiar las reformas que hayan de introducir en sus respectivas profesiones.

Madrid 15.—El ministro de Agricultura ha dicho que se enviarán a Alemania cincuenta obreros. Permanecerán allí un trimestre.

Se ha puesto el Sr. Inclan en relaciones con los directores de importantes fábricas y talleres de Bilbao, Asturias, Cataluña y otras regiones, con objeto de que propongan para dicho viaje a los obreros más aptos y aventajados y presten apoyo a las familias de los mismos mientras permanezcan en el extranjero.

Congreso médico. París 15.—En Roma se ha verificado la inauguración del cuarto Congreso internacional de Ginecología.

Asisten al mismo varios médicos de Barcelona y Madrid. El ministro italiano de Instrucción pronunció el discurso inaugural.

El profesor Sr. Castillo Piñero llevó la voz de España, ofreciendo a los congresistas el saludo del pueblo español. Sus palabras fueron acogidas con vivas a España.

Monumento. En la Escuela de Ingenieros de Montes de El Escorial ha quedado erigido el busto dedicado a la memoria del sabio botánico D. Máximo Laguna, recientemente fallecido en Santa Cruz de Múdela.

Desgracias á bordo. Gijón 13.—A bordo del vapor «María Magdalena»...

Toros

Corridos del domingo. Salamanca. Toros de Adalid, buenos. Caballos muertos doce...

Cocherito de Bilbao, ha estado regularmente y muy bien con el capote...

Sen Sebastian. Los toros han sido buenos; se arrastraron doce caballos...

Drama de amor.

Dicen de Madrid: Ayer tarde, poco antes de las cuatro...

de ingresar en el benéfico establecimiento...

Santo del día. San Pedro Arbúes.—Nació este glorioso santo en la villa de Epile...

Sebastian tenía una herida en la sien derecha, que le ocasionó la muerte á poco...

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy. Ayuno por Temporas. Rizo y obispo de San Pedro de Arbués...

San Pedro Arbúes.—Nació este glorioso santo en la villa de Epile...

Existían ayer, sobrantes del día anterior 3,212 quintales métricos de trigo...

algunos de ellos, y entrando el Santo a Mejinas...

La Reina de las Aguas de Mesa. La reina de las aguas de mesa para combatir y prevenir todas las dolencias del estómago...

Seguros contra Incendios. La PALATINE Insurance Company, Limited.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE.

VENEREO FLUJOS. SANDALICILINA.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XV Ginés Pérez de Hita...

PREPARACIONES DE FONZALTA PERALES. Farmacia de San Gil, Granada.

La Purísima. Escribió el Sr. D. Juan de los Rios y Gamboa.

Aguas Minerales de Burlada.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante...

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES. Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

LA PALATINE. Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes.

CURA DEL MAL DE ORINA. sin somnar ni operar.

Centro de gestiones Escolares. de D. Manuel Linares y D. José Quinana.

AGUAS de LAS PILETAS (Salino-ferruginosas). SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. JARABE HENRY MURE.

Se alquila un piso principal y otro segundino en la Carrera de Darro.

Vides Americanas. GRANDES CRIADEROS en las Fincas de la Torre y la Pajarita.

EXQUISITOS Chocolates. DE LOS RR. PP. Benedictinos. ¡Pruébenlos!

VENEREO FLUJOS. SANDALICILINA.

Se desean dos ó tres caballeros. Se desean dos ó tres señoras.

Citrato de MAGNESIA EPERVESCENTE del DOCTOR TRIGO. Unica premiada en la Exposición de Paris de 1900.

EXQUISITOS Chocolates. DE LOS RR. PP. Benedictinos. ¡Pruébenlos!

VENEREO FLUJOS. SANDALICILINA.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XV Ginés Pérez de Hita...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

TRES ÚNICAS CLASES. a 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

VENEREO FLUJOS. SANDALICILINA.

La Purísima. Escribió el Sr. D. Juan de los Rios y Gamboa.